

# Los Movimientos Sociales: Enfoques Explicativos<sup>1\*</sup>

The social Movements: Explanatory approaches

*Ivonne Molinares-Guerrero*

**Resumen:** Este trabajo pretende mostrar las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas por medio de las cuales se han explicado los orígenes y dinámicas de los movimientos sociales en la contemporaneidad. Parte del estudio de la denominada masa social hasta la estructura de los nombrados Movimientos Sociales emergentes del siglo XX.

**Palabras Clave:**

Masa, Movimiento Social, Funcionalismo, Constructivismo.

**Abstract:** The essay's purpose is to summarize the different perspectives, theoretical and methodological, that have been used regarding social movements in the contemporary era. The essay begins with the study of the concept of 'social mass' and closes with the structural analysis of the emergent social movements in the twentieth century.

**Keywords:**

Mass, social movements, functionalism and constructivism.

El estudio de los movimientos sociales desde una estructura metodológica, podría tomar como punto de partida el fenómeno social denominado "masa". Según Fernández Chirstlieb (1994): Ciertamente se trata de multitudes sorpresivamente espontáneas, compuestas por individuos sin lazos previos entre sí que de repente se desindividúan al ser sustraídos por un monolito de sentimientos y actividad, dejando de pertenecer a sí mismos para empezar a pertenecer a él. Este carácter desordenado e intempestivo de la masa la hace aparecer como una amenaza social, y es justo este carácter el que merece una explicación, que permita descifrarla junto con sus efectos sociales. La explicación a este fenómeno denominado Masa, correspondió a una visión de la época, caracterizada por la definición totalizante a cualquier fenómeno o proceso social, el Funcionalismo, que concibe el funcionamiento de la sociedad con base en tres principios teóricos: La unidad funcional, la indispensabilidad y el sistema normativo (Cadarzo, 2001:29); la primera hace referencia al funcionamiento

\* Recibido 28 de octubre de 2008 - Aprobado 15 de mayo de 2009.

*armónico* del sistema social, carente de conflictos de tipo insolubles y con una clara tendencia al consenso; la segunda se refiere a que, toda costumbre, objeto material, idea o creencia desempeña algún papel indispensable para el conjunto de la sociedad y el funcionamiento del sistema; y la tercera, entendida como las orientaciones cognitivas y el conjunto de valores y fines compartidos por los miembros de una sociedad y que garantizan su supervivencia como grupo. Esta perspectiva ve entonces a la masa como un fenómeno al que hay que criminalizar pues rompe la armonía garante de la existencia y sobrevivencia de las sociedades.

Los estudiosos de los movimientos sociales han sido dados a explicar la emergencia de éstos, en un análisis “único” de la base de recursos de la cual puede surgir la conducta colectiva, dejando de darle el merecido valor a las metas, las frustraciones, los deseos o los símbolos que legitiman a los grupos que de manera pública presentan su cuestionamiento del orden social.

Para iniciar nuestro abordaje sobre los Movimientos Sociales, realizaremos un breve recorrido por los diferentes enfoques o teorías que han intentado explicarlos como fenómenos dentro de la sociedad.

Las teorías que explican la existencia de los movimientos sociales son diversas, pero casi ninguna de ellas se abstiene de señalar a la teoría de las conductas colectivas de Neil Smelser, como base para la construcción y desarrollo del tema. Desde los estudios iniciales de Le Bon y Tarde, que miraban a la multitud de manera conservadora, como una masa caótica e irracional, que emergía de una manipulación ejercida por agentes o agitadores externos, pasando por Robert Park, quien se refiere al comportamiento colectivo no como una realidad patológica, “sino como un componente fundamental del normal funcionamiento de la sociedad” (Melucci, 1999:28). Las discusiones sobre las mismas han estado teñidas de colores diferentes al ser analizadas y explicadas. Importante resaltar, cómo desde la Sociología y la Psicología social, la movilidad de las masas era mirada como una disfunción o desequilibrio de la sociedad en la primera mitad del siglo XX; podemos entender la posición de Le Bon al respecto, ya que fue discípulo de Charcot, por lo cual, esboza en sus planteamientos supuestos psicológicos de la época y apreciaciones de tipo conductista para explicar el comportamiento de las masas.

Las más resonantes teorías del comportamiento colectivo, especialmente referidas a los Movimientos Sociales, que ejercieron gran influencia en Europa y América, aparecieron a mediados del siglo XX, y responden a la denominación común de “teoría del comportamiento colectivo”, en la que hay claramente diferenciados dos enfoques en sus supuestos de interpretación y su concepción del orden social:

1. El que surge dentro de la tradición estructural-funcionalista, cuyos representantes más sobresalientes son: Smelser, Parsons y Eisenstadt.
2. El vinculado al interaccionismo simbólico, que tiene su origen en Robert Park y en La Escuela de Chicago.

Cada uno de estos enfoques está basado en la concepción de sociedad y de quienes la conforman, ya sea como receptores de cambios o como agentes de ellos, y su análisis de los movimientos sociales parte de la consideración de que éstos de alguna manera se alejan de las normas socialmente establecidas.

Para el primer enfoque, *o perspectiva funcionalista*, los movimientos sociales se consideran resultado de un contexto social caracterizado por la desorganización social como consecuencia de los procesos de modernización<sup>2</sup>.

La premisa teórica Funcionalista caracteriza el fenómeno del conflicto social expresado a través de la movilización por medio de una percepción de poca valía científica y casi que criminalizada éticamente; en tal sentido T. Parsons, quien consideraba el *orden* como característica *sine qua non* de los sistemas sociales, manifiesta que “toda disensión o conflicto era una traición a los intereses colectivos, o cuando menos un serio peligro para ellos.” Merton, desde el funcionalismo relativista, también afirmaba que los conflictos “eran pues disfunciones, confrontaciones entre fines, distintos de las funciones, actitudes externas al sistema social y, por tanto, enemigas del mismo”.

El segundo enfoque *o perspectiva interaccionista*, postula a los movimientos sociales como generadores de nuevas ideas y organizaciones sociales, y como puntos de partida, que permiten el desarrollo de nuevas normas sociales. Desde el Interaccionismo se destaca la naturaleza simbólica de la vida social. La finalidad principal de las investigaciones y explicaciones a los fenómenos sociales que se realizaron desde esta perspectiva fue el estudio de la interpretación por parte de los actores de los símbolos nacidos de sus actividades interactivas.

En este sentido, en *Symbolic Interaccionism*, Herbert Blumer (1968) establece las tres premisas básicas de este enfoque:

1. Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo, la gente actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean.
2. La significación de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores.
3. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso.

Al revisar las anteriores premisas, queda explícito que para entender el conflicto social, es necesario extraer del análisis de la interacción entre el actor y el mundo la parte que muestra una concepción de ambos elementos como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas. Ya para esta concepción, empieza a ser de gran importancia la capacidad del actor para interpretar el mundo social y especialmente para comprenderse como parte de los conflictos y no verlos desde fuera como disfuncionalidades.

La diferencia entre ambos enfoques es sustantiva: mientras que para el interaccionista en las formas elementales de comportamiento colectivo se encuentran las raíces del orden social, para el funcionalista lo que hay en ellas son “perturbaciones psicológicas” de carácter individual como consecuencia de los cambios que se están produciendo en los procesos de modernización (Laraña, 1996:31).

La distancia entre ambos enfoques se pone de manifiesto en la relación que establecen entre movimiento y cambio social: para el funcionalista, el primero sólo es una reacción al segundo y tiene sus raíces en las perturbaciones psicológicas y las tensiones sociales generadas por él; para el interaccionista, los movimientos son agencias de cambio social, y ello forma parte de su naturaleza. Este planteamiento se encuentra implícito en la obra de Park y es desarrollado por los sociólogos que trabajan con el enfoque interaccionista posteriormente (Turner, Gusfield, Klapp)<sup>3</sup>.

Existe un tercer enfoque emergente, para explicar los movimientos sociales, conocido como el enfoque o *perspectiva constructivista*, desde el cual Alberto Melucci plantea “hay que superar el legado dualista del siglo XIX (estructuras frente a representaciones, sistemas frente a actores sociales). Es necesario volver a plantearse la acción social a partir del proceso por el cual su significado se construye en la interacción social. (...) Son los actores sociales quienes producen el sentido de sus actos a través de las relaciones que entablan entre ellos” (Melucci, 1994<sup>a</sup>:127).

Habría pues que empezar a diferenciar entre los “*nuevos movimientos sociales*” y los “*tradicionales*” (movimiento obrero clásico). Aunque entre ellos, existen junto a campos de coincidencia, aspectos novedosos y, en algunos casos, muy contrastados. Para algunos investigadores la diferencia general y más importante sería el desplazamiento de los conflictos al campo cultural; volvemos a citar a Alberto Melucci, que afirma que “los conflictos se desplazan del sistema económico-industrial hacia el ámbito cultural: se centran en la identidad personal, el tiempo y el espacio de vida, la motivación y los códigos del actuar cotidiano”<sup>4</sup>; lo cual supone la construcción de una identidad colectiva, traza fundamental en la concientización de los participantes y la protesta con objetivo definido. Esta afirmación es remarcada por Alain Touraine en cuanto propone el derecho a la igualdad cultural como el principio básico de los movimientos sociales actuales:

*“La defensa de los derechos culturales y sociales de los individuos y de las minorías es, actualmente, el objetivo primordial de los movimientos sociales que se oponen tanto al imperio del mercado como a la dominación de los movimientos de inspiración comunitarista. Estos movimientos ya no hablan en representación de la sociedad perfecta, ni miran tampoco hacia el porvenir: más bien luchan por la defensa del derecho de todos a una existencia libre y “humana”. Tal es la forma que adquiere hoy día el principio general sobre el que descansan todos los movimientos sociales: el derecho a la igualdad cultural” (Touraine, 1999:58-59).*

Esta última percepción se ajusta a los denominados “nuevos movimientos sociales”, que se diferencian de los movimientos sociales obreros anteriores a las movilizaciones de los años 60, en los que la causa estaba centrada en la conquista del poder como fin directo, para acabar con las desigualdades sociales. Sin embargo habrá que tomar en consideración que “el cambio cultural, objetivo de los “nuevos movimientos sociales”, es también un cambio social y, en un sentido amplio un cambio político”<sup>5</sup>.

Concluiremos con las afirmaciones de Imanol Zubero, respecto del nuevo objetivo de la movilización social en el mundo hoy:

La principal aportación de los movimientos sociales a la transformación de la realidad es de tipo cultural: “Mi tesis fundamental (...) es que en la actualidad no existe posibilidad alguna de poner en marcha una práctica emancipatoria significativa si no es sobre la base de una previa tarea de transformación cultural. Tarea de transformación cultural que exige dos cosas: la primera, aprender a mirar de una forma nueva la realidad social, ser capaces de analizar la realidad social con claves nuevas, diferentes de las claves dominantes; la segunda, establecer, a partir de esas nuevas claves, “un auténtico combate cultural, una confrontación de legitimaciones”<sup>6</sup>.

Habría que explicar la connotación de la palabra “previa”, pues no es posible concebir una acción cultural transformadora sin bases, salida de la nada y separada de otras acciones que no serían culturales: ¿acaso toda acción realmente transformadora no es cultural? o ¿acaso toda acción cultural alternativa y profunda se puede separar del cambio de las condiciones reales de vida?

“Esta nueva forma de abordar el análisis de la acción colectiva en las sociedades industriales avanzadas (a diferencia de las “políticas de clase”) hace necesario situar los comportamientos colectivos en *espacios de acción culturalmente definidos*, lo que implica que la acción colectiva está envuelta en una *textura cultural*, una realidad que consiste en un específico discurso organizado que es previo a las motivaciones de los sujetos para actuar juntos y que incluso supera las motivaciones de los actores”<sup>7</sup>.

Son pues estas las diferentes posturas existentes, para abordar la comprensión de los movimientos sociales como fenómenos transformadores del orden social. Que según Touraine, para constituirse se han de basar en tres principios (Javaloy y Cols, 2001:42).

*Identidad:* Se refiere a los que se autodefinen como participantes en un movimiento.

*Oposición:* Especifica quién es el principal adversario contra el que lucha el movimiento.

*Totalidad:* Se refiere a la visión del mundo u objetivo que se trata de imponer.

Para este autor, los movimientos sociales hoy, son los principales propulsores de la democracia, por ende, ellos en perspectiva constructivista, generan los mayores y mejores espacios de en una sociedad cuya tendencia sea la equidad. “Más que la creación de una sociedad política justa o la abolición de todas las formas de dominación y explotación, el principal objetivo de la democracia debe ser el de permitir que individuos, grupos y colectividades sean sujetos libres, productores de su historia, capaces de reunir en su acción el universalismo de la razón y las particularidades de la identidad personal y colectiva” (Touraine, 1995:263). En este sentido, quedan claramente definidos cada uno de los tres principios constitutivos de los movimientos sociales, en especial el adversario, que no necesariamente es el establecimiento, sino cualquier elemento que detente contar el ser humano que crea su propia historia y teje su realidad.

Ante esta propuesta de Touraine, Manuel Castells clarifica los principios de los movimientos sociales de la siguiente manera<sup>8</sup>:

- Identidad
- Adversario
- Objetivo

En este sentido, para Castells, los Movimientos Sociales son un derivado del enfrentamiento de clases y/o fracciones de clase, o una puesta en acción de esas luchas, destinadas a cuestionar la dominación o hegemonía de la clase que centraliza el poder sociopolítico (Clase dominante – minoritaria), a partir de la propiedad de los medios de producción que son más significativos socialmente (para las clase dominada – mayoritaria). Este aporte de Castells considera que los movimientos sociales son prácticas sociales que contravienen el orden establecido, siendo los productos de la insuficiencias y la incapacidad creciente de la organización social capitalista para asegurar el funcionamiento satisfactorio de las sociedades, además, estos movimientos sociales dinamizan los cambios sociales, pues producen efectos cualitativos nuevos en las relaciones entre las clases, en un sentido contradictorio a la lógica estructural dominante.

Para Castells, al igual que para Touraine e incluso Guidenns, la existencia de movimientos sociales como actores sociales relativamente autónomos, y, en consecuencia, capaces de construir por sí mismos la historia y la sociedad hoy día es una realidad que, desborda el proceso globalizador, donde el enemigo o contradictor no es uno sólo sino muchos y en tantos lugares. Por ende, el reconocimiento de la autonomía relativa de los movimientos sociales se distingue de la concepción centrada en la “Acción” del movimiento, para la cual, la autonomía de éste es absoluta e inclusiva del análisis de las diferencias de clase. Aquí, cobra vital importancia el enfoque teórico que se asuma para analizar los movimientos sociales, pues más allá de ellos, han sido clasificados de acuerdo con una multiplicidad de criterios y serán estos criterios los que permitan a los investigadores una manera para abordar la explicación de la razón de ser y dinámica de los mismos.

A manera de conclusión, retomamos a Zubero, cuando afirma: “Los movimientos sociales actúan, a la manera de una horma, ensanchando el espacio cultural de las sociedades, mostrando las radicales insuficiencias derivadas de la “cultura normal”, del marco cultural dominante, que llegado un determinado momento se convierte en obstáculo para descubrir y aprovechar las posibilidades de transformación contenidas en la realidad”.

## Notas y Citas

- (1) Este artículo corresponde a un aparte del documento de tesina denominado: Ciudadanía política y Movimientos estudiantiles en Colombia (1986 – 1994) presentado para obtener el DEA en Historia Social y Política Contemporánea de la Universidad internacional de Andalucía, 2007.
- (2) S. N. Eisenstadt. "From Generation to Generation", The Free Press, N. York. 1956. Pag 45. Citado en: PARSONS, Talcott. *Ensayos de teoría sociológica*. Editorial Paidós. España, 1986. Pag. 118.
- (3) *Ibíd.* P. 31.
- (4) Alberto Melucci. "¿Qué hay de nuevo en los "nuevos movimientos sociales?". Citado por: E. Laraña. J. Gusfield (Editores). *Los nuevos movimientos sociales*. Madrid: CIS, 1994. P. 128.
- (5) Ron Eyerman. "La praxis cultural de los movimientos sociales". Citado por: IBARRA, P. TEJERINA, B. (Editores). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid. 1994 Pp. 139.
- (6) Imanol Zubero. *Movimientos Sociales y Alternativas de Sociedad*. Disponible en: [http://www.foroellacuria.org/publicaciones/Zubero\\_movimientos.htm](http://www.foroellacuria.org/publicaciones/Zubero_movimientos.htm).
- (7) José Emilio Ibañez. *En torno a los movimientos sociales: Análisis y discusiones*. Revista Electrónica Social- Acción y Reflexión. Disponible en: [www.pangea.org/jei](http://www.pangea.org/jei). Las negrilla son de quien realiza este documento.
- (8) *Ibíd.* Pp.42.

## Bibliografía

- ARANDA SÁNCHEZ, José (2002). “Constructivismo y análisis de los movimientos sociales”. *Revista Ciencia Ergo Sum*. Vol. 9, No. 3. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. P. 219.
- BLUMER, H. (1968). “*Symbolic Interaccionism. Perspective and Method*”. Englewood Cliffs, Prentice Hall. P. 128.
- EISENSTADT, S. N. (1956). “*From Generation to Generation*”. N. York. The Free Press. P. 45. *Ensayos de teoría sociológica*. España. Editorial Paidós. 1986. P. 118.
- EYERMAN, Ron (1994). “*La praxis cultural de los movimientos sociales*”. *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid. Trotta. P. 139.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Pablo (1994). *“La psicología colectiva un fin de siglo más tarde”*. Barcelona. Anthropolos – Colegio de Michoacán. P. 33.

IBÁÑEZ, José Emilio. *“En torno a los movimientos sociales: Análisis y discusiones”*. Revista Electrónica Social - Acción y Reflexión. Disponible en: [www.pangea.org/jei](http://www.pangea.org/jei). La negrilla son de quien realiza este documento.

JAVALOY, Federico & Cols (2001). *“Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales”*. Madrid. Prentice Hall. P. 42.

LARAÑA, Enrique (1996). *“La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo”*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas – REIS. No. 74. Madrid. P. 31.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis (2001). *“Fundamentos teóricos del conflicto social”*. Madrid. Siglo XXI editores. P. 29.

MELUCCI, Alberto (1999). *“Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia”*. México. Colegio de México. P. 28.

\_\_\_\_\_ (a) (1994). *“Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”*. Revista Zona Abierta, No. 69. Madrid. P. 127.

\_\_\_\_\_ (b) (1994). *“¿Qué hay de nuevo en los “nuevos movimientos sociales?”*. Citado por: LARAÑA, E. GUSFIELD, J. (Editores). Los nuevos movimientos sociales. Madrid: CIS. P. 128.

TOURAINE, Alain (1999). *“¿Cómo salir del neoliberalismo?”*. Barcelona. Paidós. Pp. 58-59.

\_\_\_\_\_ (1995). *“La producción de la sociedad”*. México. IISUNAM. P. 263.

ZUBERO, Imanol. *“Movimientos Sociales y Alternativas de Sociedad”*. Disponible en: [http://www.foroellacuria.org/publicaciones/Zubero\\_movimientos.htm](http://www.foroellacuria.org/publicaciones/Zubero_movimientos.htm)